

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 11 AGO. 2008

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA SRTA. MAITE PILMAYQUEN LATORRE, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA ASIGNATURA QUIMICA ORGANICA, DE LA SEDE PUERTO MADRYN (NOTA ENTRADA N° 2443 Y 199/08), Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE EN LA CATEDRA QUIMICA ORGANICA DE LA SEDE PUERTO MADRYN, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM A LA ALUMNA SRTA. MAITE PILMAYQUEN LATORRE (DNI N° 33.233.232), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL 11-08-08 Y BAJA 31-03-09.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 375-08


SECRETARIA ACADEMICA
F.C.N.
Msc. SUSANA PERALES


Msc. LIDIA BLANCO de CAMARGO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.